UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 049-2021-FCE-D

Ayacucho, 06 de setiembre de 2021

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: ACTIVIDADES VIVENCIALES PARA LA MEJORA DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Nº 38023/MX-P "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" CARMEN ALTO, AYACUCHO-2019, asesorada por la Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ, presentado por la bachiller Jackeline Teresita ESPINOZA QUISPE, egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso e) del artículo 11° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, sustituido y aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dra. Delia AYALA ESQUIVEL (presidenta) y Mg. María RÍOS MEDINA (miembro) con dictamen S/Nº-2020-EPEI-FCE-UNSCH de fecha 03 de setiembre de 2020, dictamina en forma colegiada que la solicitante ha cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, la interesada mediante solicitud de registro de trámite N° 1232 de fecha 23 de agosto de 2021, solicita la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 11º del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos del Plan de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 448-2012-UNSCH-CU e incisos g) y h) del Reglamento Interno Temporal para el Trámite Virtual de Procesos Académico-Administrativos de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 350-2020-UNSCH-CU, procede atender la petición del recurrente;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el dictamen de fecha 03 de setiembre de 2020, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: **ACTIVIDADES VIVENCIALES PARA LA MEJORA DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Nº 38023/MX-P "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" CARMEN ALTO, AYACUCHO-2019,** presentado por la bachiller Jackeline Teresita ESPINOZA QUISPE, egresada de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 049-2021-FCE-D

Artículo 2º.- DESIGNAR Jurado Evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: **ACTIVIDADES VIVENCIALES PARA LA MEJORA DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN NIÑOS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA Nº 38023/MX-P "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN" CARMEN ALTO, AYACUCHO-2019**, presentado por la bachiller Jackeline Teresita ESPINOZA QUISPE, egresada de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Clodoaldo BERROCAL ORDAYA, Decano y Presidente.
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL, Directora de Escuela y Jurado.
Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI, Jurado.
Dr. Alberto Alfredo PALOMINO RIVERA, Secretario Docente.

Se designa como jurado a la Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI, en reemplazo de la Prof. María RÍOS MEDINA, quien cesó de la función pública de la docencia universitaria.

Invitada:
Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ, asesora de la tesis.

Artículo 3º.- PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : martes 14 de setiembre de 2021.
HORA : 6:00 p.m.
LUGAR: plataforma google meet.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Jurado (04)
Sustentante
Archivo

CBO/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION DECANATO UNSCH
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. CLODOALDO BERROCAL ORDAYA
DECANO